



73832

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Luis TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Inmaculada, 47, por "GRUPO ELECTRICO PORTATIL PARA EL ASEO Y AFEITADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un grupo eléctrico portatil para el aseo y afeitado.

- Es innegable el avance que las máquinas de afeitar eléctricas han experimentado en relación a la clásica maquinilla de hoja cortante. Es, asimismo, sobrada mente conocido, que ello es causa de la comodidad, rapidez y economía que se obtienen con el uso de tales máquinas eléctricas. No obstante existe un problema en relación a las mismas al que no se ha encontrado solución adecuada. Dicho problema reside en el hecho de que para usar la máquina eléctrica de
- 5.
- 10.

73832



afeitar usual, es preciso su conexión a la corriente eléctrica que circula en las instalaciones fijas usuales. Ello sin duda alguna, resta autonomía a la máquina y hace imposible su uso en aviones, trenes, autocares, en el campo, etc.

5. y en general en todos aquellos lugares en que se carezca de la debida instalación eléctrica, en donde poder alimentar la repetida máquina.

Con el fin de solventar de una manera definitiva este problema, se ha ideado el grupo eléctrico portátil para el afeitado objeto de la invención, compuesto por una caja o estuche de dimensiones adecuadas, dividida interiormente en dos compartimentos, uno de ellos destinado al alojamiento de la máquina eléctrica de afeitar, con sus conductores y conexiones y demás accesorios para el aseo y el otro capaz de albergar una fuente de alimentación eléctrica (pilas) recambiable.

10.

15.

La máquina está dotada de un dispositivo motor que puede estar provisto de una toma de corriente directa y otra que incluye un dispositivo rectificador y/o reductor, ambas conectadas a un dispositivo de toma de corriente común receptor de un dispositivo de conexión acoplable a la fuente de alimentación del estuche, o bien un dispositivo de conexión a la red, estando dichos dispositivos de conexión asociados de tal manera con las tomas de corriente, que cada uno de ellos se une eléctricamente sólo con la toma de corriente respectiva.

20.

25.

En un lugar adecuado de la caja va dispuesta la base de enchufe para establecer la oportuna conexión con la



73832

máquina, a través del conductor apropiado. Al propio tiempo, el compartimento que aloja la fuente de alimentación eléctrica queda cubierto por una tapa complementaria, mientras la caja en general está provista asimismo de su correspondiente tapa que puede llevar en su parte interior un cómodo espejo.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del equipo con el estuche cerrado; la figura 2 es una vista similar mostrando el estuche abierto y la tapa del departamento de las pilas retirada; la figura 3 es una vista en perspectiva de la maquinilla con su cable de conexión a las pilas y la figura 4 es un esquema de conexión de la máquina con sus dos formas de corriente.

15. El grupo eléctrico descrito está constituido en los aludidos dibujos, por una caja -1- dotada de tapa -2- de cierre. Interiormente, dicha caja -1- presenta un tabique -3- separador que da lugar a la formación de dos compartimentos, uno de ellos provisto de una almohadilla -4- protectora, está destinado al alojamiento de la máquina eléctrica -5-, y están conectadas adecuadamente con la base -7- para el enchufe de la clavija -8- de toma de corriente de baja tensión y que conecta a la máquina -5- a través del conductor -9-, que en su extremo opuesto presenta otra clavija -10-



73832

para su enchufe en la propia máquina -5-. Completa el conjunto una tapa -11- complementaria que se adapta al compartimento que alberga las pilas -6-. La tapa -2- puede estar provista de un espejo -12- y también de una lámparita -13- que al abrirse la tapa, ilumina el espejo.

Al mismo tiempo, y para el empleo en casa o en lugares provistos de corriente eléctrica, y con el fin de ahorrar el gasto de pilas, puede preverse la disposición de la figura 4. En ella además de la clavija -8- terminante en clavija -10- que hace contacto con los puntos -14- y -15- previstos a tal fin en la máquina -5-, está representado otro cordón o cable -16- que lleva a un extremo una normal clavija -17- para la conexión a la red eléctrica, y al otro extremo una clavija especial -18- similar a la -10-, pero más corta de forma que actúa sobre los contactos -14- y -18- de la máquina -5-. Unas resistencias -19- y -20- y un rectificador miniatura -21-, contenido en la máquina alimentan el motor -22-.

De la observación del dibujo y de todo lo descrito se desprenden claramente las ventajas inherentes al grupo eléctrico descrito. En efecto, al llevar consigo una fuente de alimentación eléctrica (pilas -6-), la máquina -5- goza de una autonomía completa, ya que su conexión se efectúa a través de la base -7-, no precisando instalación eléctrica fija para su funcionamiento. Ello permite usar la máquina en todo momento y lugar, ya sea en viajes, excursiones, campamentos, etc. colmando así una necesidad que desde tiempo se hacía sentir.



73832

Por otra parte, la realización del equipo descrito no ofrece complicación alguna, siendo una de sus características la sencillez, que revierte, a no dudar, en una mayor economía.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios pueden presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Grupo eléctrico portátil para el aseo y afeitado, que está constituido esencialmente por una caja provista de la oportuna tapa, de forma y dimensiones apropiadas, dividida interiormente en dos compartimentos, uno de los cuales está destinado a alojar a la máquina eléctrica de afeitar con sus conexiones y cualesquiera efectos de aseo, mientras el otro alberga una fuente de alimentación eléctrica, recambiable, en cuyas proximidades queda prevista una base de enchufe para la conexión de aquella máquina siendo la tapa de la caja provista de oportuno espejo iluminable.

2. Grupo eléctrico portátil para el aseo y afei-

01 MAY.



73832

- do, según la reivindicación anterior, la máquina tiene un dispositivo motor dotado de una toma de corriente directa y de una toma de alta tensión que incluye un dispositivo reductor y/o rectificador, conectadas ambas a un dispositivo de toma de corriente común, receptor de una conexión flexible acoplable a la base de enchufe del estuche o bien una conexión flexible acoplable a la red, estando el dispositivo de toma de corriente asociado con las conexiones flexibles de manera que cada una de estas últimas se conecta sólo con la toma de corriente respectiva.
- 5.
- 10.

3. Grupo eléctrico portátil para el aseo y afeitado, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el compartimento que alberga la fuente de alimentación eléctrica está dotado de una tapa complementaria, mientras que en el fondo del otro compartimento va dispuesta una almohadilla amortiguadora para la protección de la máquina.
- 15.

4. Grupo eléctrico portátil para el aseo y afeitado.

20. La presente memoria descriptiva conta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 11 de mayo de 1959

Luis TRIBÓ BONJOCH

p.a.



Fig. 1

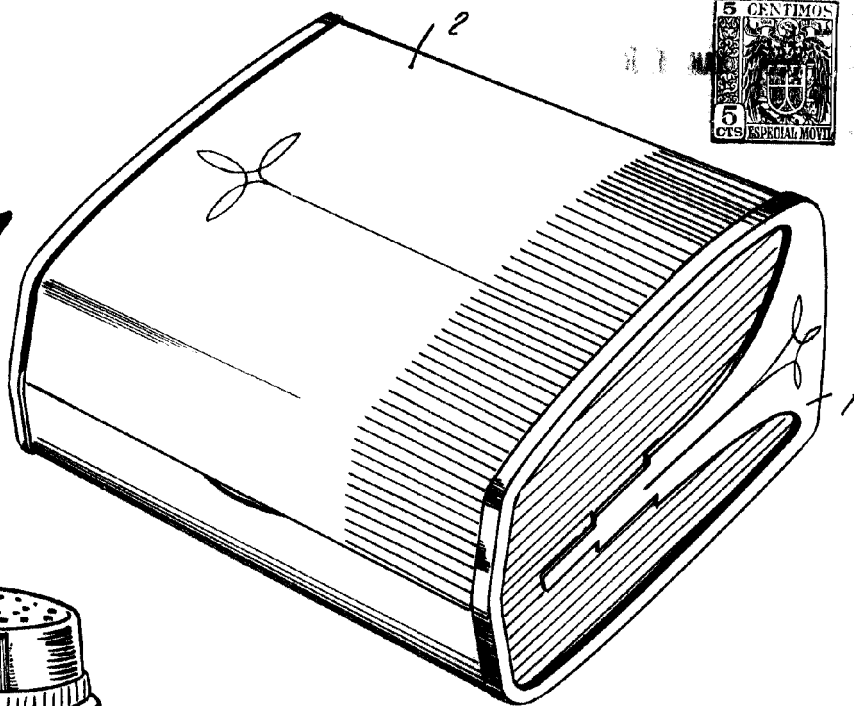
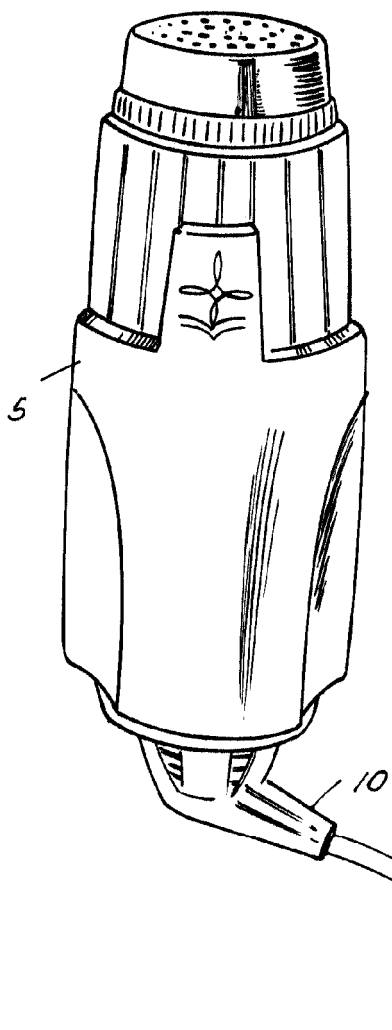


Fig. 3



Barcelona, 11 Mayo 1959
Luis Tribo Bonjoch

[Handwritten signature]

73832



5669

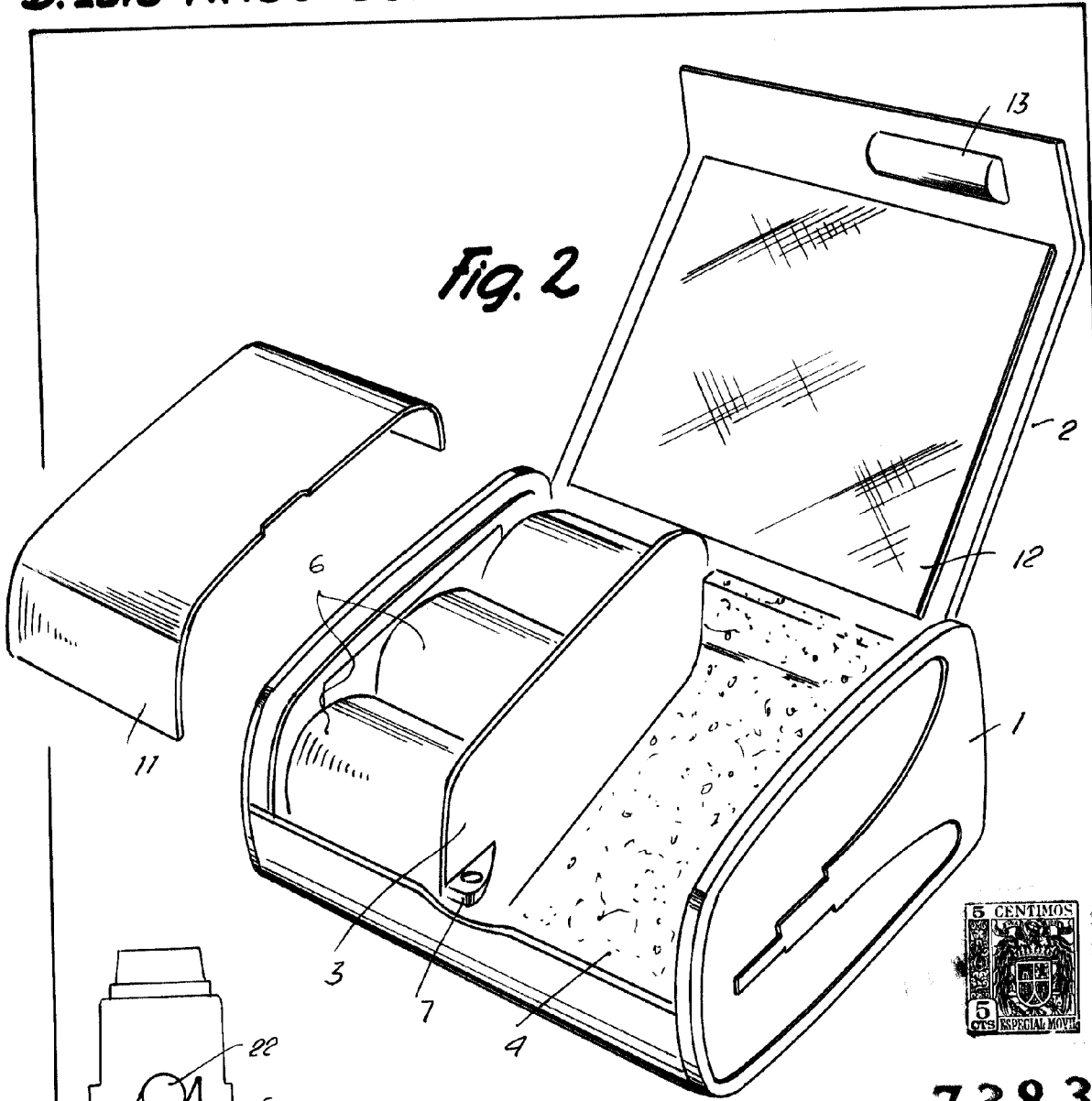


Fig. 2



5664

73832

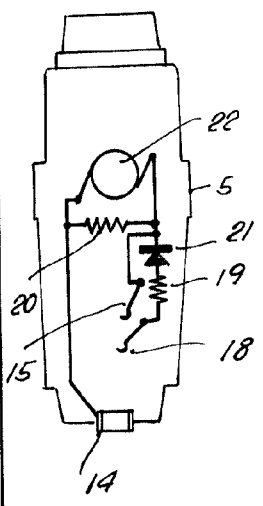


Fig. 4

Barcelona, 11 Mayo 1959
Luis Tribo Bonjoch

p.a. *[Signature]*

